

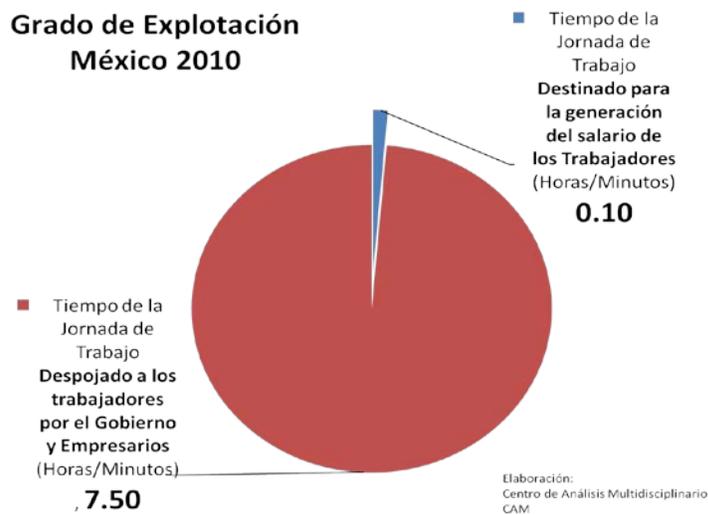


## Reporte de Investigación N°87

# Situación del Campo, los trabajadores, la Explotación Laboral, Canasta Alimenticia Recomendable y Deuda.

## 2006-2010

### (SEGUNDA PARTE)



**Centro de Análisis Multidisciplinario**

Septiembre 2010

### ***La cuenta sigue:***

El no poder tener acceso a los servicios básicos en el país para las familias de trabajadores y campesinos, dejó de ser un problema para investigadores y sobre todo para el gobierno -ya no interesa mencionan en el gobierno y en la mayoría de los foros económicos-.

Para los 85 millones de mexicanos que enfrentan la política económica promovida por el gobierno, la realidad diaria muestra la crudeza con la que afrontan los campesinos y trabajadores los problemas relacionados a los bajos ingresos para sus familias, y que no es la única problemática. En el medio rural también producto de la política económica implementada por los gobiernos (por ejemplo la aplicación del TLCAN) la realidad que enfrenta al campo mexicano a la competitividad internacional, las consecuencias de esta política económica recae sobre los hombros de los que no cuentan para los políticos y que cada día menos tienen.

En la lógica depredatoria del capitalismo de los llamados inversionistas, empresarios – y gobiernos solapadores- no les interesan las condiciones de vida y trabajo en el medio rural nacional. Lo que a ellos les interesa es si el trabajo les sirve o no, o si el producto obtenido por sus trabajadores les será de beneficio o no, para ver una ganancia aumentada a costa de las malas condiciones de trabajo de sus trabajadores. Siempre tratarán, y han tratado, de pagar por debajo de su valor tanto a la fuerza de trabajo y los productos que éste genera, quedándose para ellos la mayor parte de la riqueza que brota del trabajo y que es producto del esfuerzo ajeno a ellos, el esfuerzo de l@ trabajador@s.

Como se mostrara a continuación no es un problema solamente de México, también se observa en el mundo el mayor empobrecimiento de la población y el mayor enriquecimiento de políticos y gobernantes.

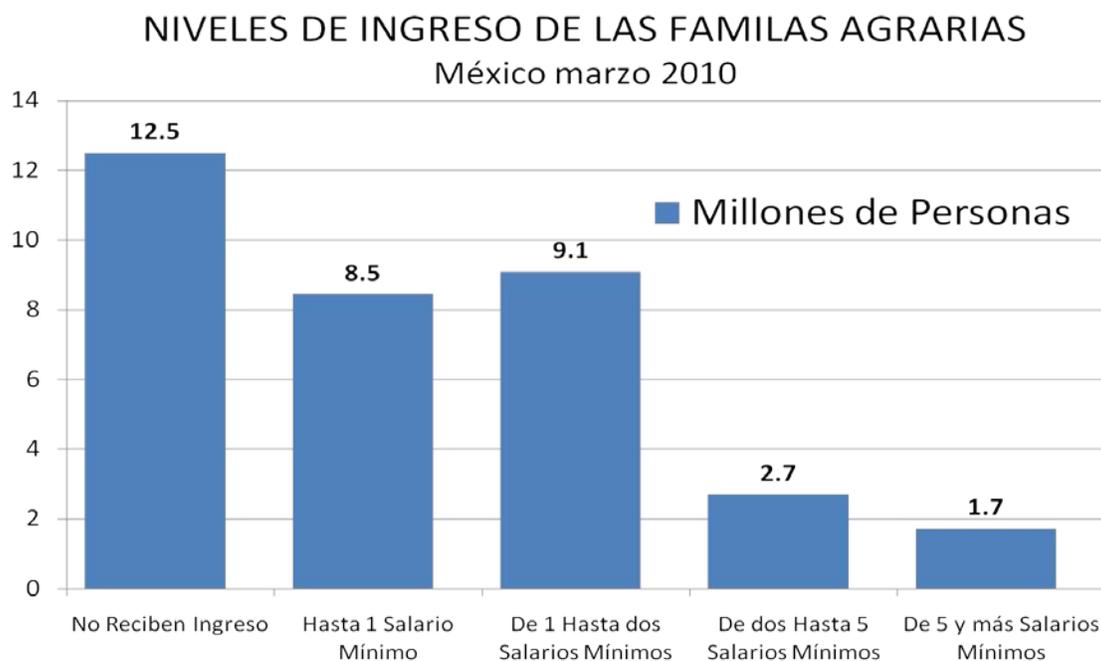
#### **LOS INGRESOS EN EL CAMPO.**

Los problemas para llevar los alimentos indispensables a la mesa en el campo, son cada vez mayores. El deterioro de los niveles de empleo e ingreso de la población se han traducido en serias dificultades económicas para el núcleo familiar. El incremento de miembros de la familia que se integran a trabajos peor pagados y con nulas condiciones laborales, ha sido el costo que pagan los campesinos, indígenas, mujeres, jóvenes, ancianos, migrantes y trabajadores, para enfrentar una crisis que no provocamos. Las remesas que han sido el proceso de contención de los efectos de la política económica nacional, disminuyen cada vez más en la mesa de la familia de los migrantes.

***Para muestra de lo anterior un botón. Para marzo de 2010, de 33.8 millones de personas que se encuentran en el medio rural, solamente 8.1 millones de personas se encuentran ocupadas en las actividades agrícolas y ganaderas. Del total de la población rural, y producto de la crisis, el 37% no reciben ingreso (12 millones 506 mil 000 personas), 25% recibe hasta un salario mínimo (8 millones 450 mil 000 personas), 26.9% de uno hasta dos salarios mínimos (9 millones 92 mil 200 personas), 8% recibe de dos hasta cinco salarios mínimos (2 millones 704 mil personas), y sólo***

**5.1% de los trabajadores agrícolas reciben un ingreso superior a cinco salarios mínimos (1 millón 723 mil 800 personas).**

**Gráfica 1**



Fuente: Dirección General de Estudios y Publicaciones de la Procuraduría Agraria, INEGI, CONAPO.  
Elaboración: Centro de Análisis Multidisciplinario CAM F.E. UNAM

La pérdida acumulada del poder adquisitivo de los mexicanos, durante el gobierno de Vicente Fox y de Calderón – de Diciembre de 2000 hasta el 1° de agosto de 2010<sup>1</sup>-, es de **69.9%**. El número de familias en el campo que no pueden acceder a una canasta básica aumentó **5%**.

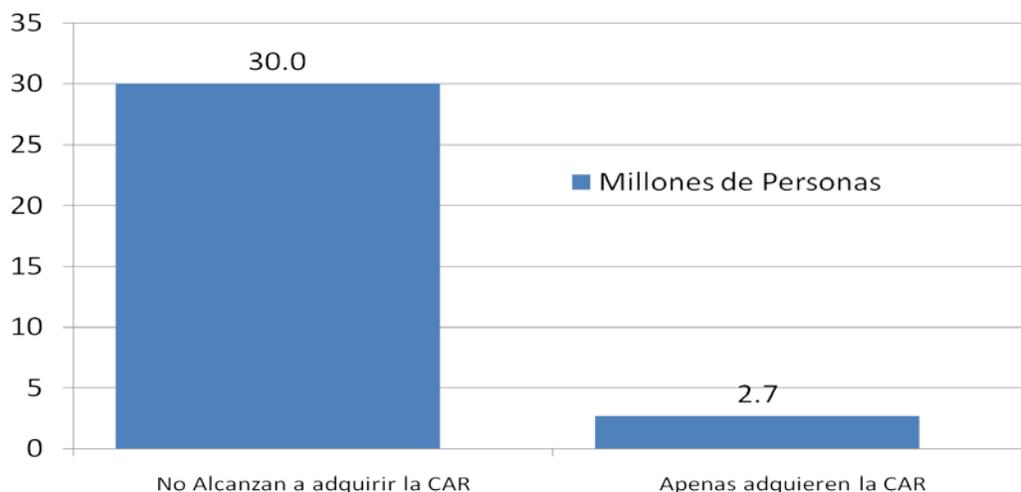
**Con el incremento de los productos de la canasta básica durante los tres años de Felipe Calderón, las familias que viven el campo tienen del 1° de diciembre de 2006 al 1° de marzo de 2009 una pérdida de 44.3% en su ya deteriorado nivel de vida.**

Cuando comparamos el ingreso, en relación con la canasta básica (suponiendo que el salario debe tener la capacidad de compra para adquirir los bienes y servicios básicos para satisfacer las necesidades mínimas de las familias campesinas), se observa una clara pérdida poder adquisitivo por parte de las familias trabajadoras. Este factor se acentúa en la generalidad de las familias campesinas.

<sup>1</sup> Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía, UNAM.

**Gráfica 2**

**FAMILIAS AGRARIAS QUE NO ALCANZAN ADQUIRIR  
LA CANASTA ALIMENTICIA RECOMENDABLE  
México marzo 2010**



Fuente: Dirección General de Estudios y Publicaciones de la Procuraduría Agraria, INEGI, CONAPO.  
Elaboración: Centro de Análisis Multidisciplinario CAM F.E. UNAM

El número de agricultores que, trabajando arduamente en el campo, no pueden comprar la canasta básica, llega a **30 millones 048 mil 200 personas, el 88.9 % de campesinos en México no pueden adquirir la canasta básica**; y quienes medianamente pueden consumir una canasta con los ingresos actuales llegan a ser únicamente **2 millones 704 mil personas**.

Con las cifras anteriores queda más claro las causas de por qué el constante proceso de migración de la población rural fuera de sus comunidades y del país: millones de mexicanos se han visto en la necesidad de dejar sus tierras y familias para intentar cruzar la frontera norte del país en busca de mejores ingresos, el endurecimiento en la frontera y la persecución del gobierno norteamericano, como la falta de empleo en Estados Unidos. Han provocado en los hechos, la expulsión del campo a miles de productores agrícolas para incorporarlos al empleo informal **-y que hoy llega a la cifra histórica de 24 millones 577 mil 210 trabajadores del total de trabajadores del país-**, al trabajo industrial o a las maquiladoras.

*Sólo un ejemplo. La región Norte del país, que muestra en los últimos años, un notable incremento en el desempleo en el norte del país y que es de **18.05**; la Península de Yucatán y el Pacífico Sur, caracterizados por el predominio de actividades agrícolas, presentan los indicadores de bienestar más bajos del país, y cuentan con numerosos núcleos de población indígena: concentran el mayor porcentaje de población analfabeta del país y el menor porcentaje de escuelas.*

**Durante 2009 el 39% de la cartera vencida del sector rural termino de ser sepultada** ante los problemas de falta de crédito y con la disminución y quiebra del sector por la crisis económica, abriendo sus puertas a la especulación (inmobiliaria y terrateniente) y a la importación de azúcar y semillas por los grandes corporativos comerciales o cadenas de supermercados.

### **Migración en el Medio Rural**

El fenómeno de la migración en las comunidades rurales se ha incrementado en **40% en los últimos siete años**. Algunos elementos que han mediado son: la actual política hacia el campo, el empeoramiento de la crisis agrícola, la baja en los precios de los productos agrícolas, el encarecimiento de los insumos para el campo y el acaparamiento internacional de semillas. Estos hechos han provocado constantes movilizaciones por la reivindicación de demandas agrícolas locales y regionales; sin embargo, no se ha mostrado un interés genuino por solucionar éstas problemáticas por parte de los tres poderes del Estado. La actual crisis ha frenado el proceso de flujos de dinero a los hogares del campo y otras actividades.

Así, ante este oscuro panorama, una de las formas que han utilizado las familias del campo – aunque también las de la ciudad- para detener el continuo deterioro de sus condiciones de vida ha sido migrar de sus comunidades a otras regiones y actividades. Solamente *de 1995 al año 2000 se duplicó el número de hogares que reciben remesas, es decir, de 600 mil hogares a 1.2 millones. Para el año 2005, ésta cifra casi se cuadruplicó: los hogares que recibieron remesas de manera directa e indirecta son 4.1 millones de hogares*. Muestra de lo anterior es la cantidad de ingresos provenientes como producto del trabajo de mexicanos en el extranjero, principalmente en Estados Unidos. **Hoy por la crisis global en Estados Unidos, las condiciones de vida y de trabajo de las familias de origen mexicano han cambiado sustancialmente. Así en México las que familias de migrantes reciben remesas 800 mil mexicanos han perdido su empleo en Estados Unidos por la presente crisis global, de tal forma que la tasa de desempleo de mexicanos ha pasado de 5.4% a 12.8% de la fuerza laboral. La reducción de remesas en dólares no supera -13%.**

*De acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO) para agosto de 2007, 10.8 millones de mexicanos que vivían en los Estados Unidos enviaron casi 23, 234 millones de dólares, buscando compensar así el desempleo y el bajo ingreso de sus familias. Para 2007 el empleo que le dan las familias a dicho ingreso es distribuido de la siguiente manera: el 78% para gastos en alimentos, renta y salud; el 9% lo ahorran; el 7% lo destinan a gastos escolares (inscripción, cuotas), libros y materiales escolares; el 1% lo asignan a la mejora de vivienda, en la mayoría de los casos; y el 1% restante en negocios. Para 2009 la proporción ha cambiado, el 81% para gastos en alimentos, renta y salud; el 7% lo ahorran; el 6% lo destinan a gastos escolares (inscripción, cuotas), libros y materiales escolares; el ya no lo asignan a la mejora de vivienda, en la mayoría de los casos; y el 1% restante en negocios. aumento El grueso del gasto, pues, está destinado a la comida, la salud, la vivienda: a las necesidades básicas que no pueden ser satisfechas con el pago*

***del trabajo en nuestro país para la mayoría de las familias trabajadoras; el porcentaje destinado para el ahorro es mínimo, y las posibilidades de inversión en un negocio propio, son prácticamente nulas.***

Además, el trabajo que llevan a cabo los mexicanos en Estados Unidos se realiza en pésimas condiciones laborales. Aún así, el gobierno mexicano presenta la migración como una alternativa *de hecho* para los mexicanos, y entabla esfuerzos para que la explotación del trabajo en tierras extranjeras sea, para los mexicanos, un *derecho*. Este argumento intenta esconder los grandes índices de desempleo y las nulas posibilidades que tienen los trabajadores del campo en nuestro país.

Uno podría pensar que se gana más y se vive mejor de *mojado*, pero si vemos el ingreso de éstos en el extranjero en términos de pesos mexicanos notamos que no es así necesariamente. ***El ingreso mensual del 7% de las familias migrantes es de 1,800 pesos, el 44% de las familias ganan al mes entre 1,900 y 5,000 pesos. El 24% ganan entre 5,000 y 6,800 pesos al mes.***

Los empresarios norteamericanos y algunos prominentes “*políticos*” mexicanos, en múltiples ocasiones han mencionado que la aceptación de un pago más bajo por el trabajo de los mexicanos en el extranjero es una muestra característica de su *nobleza*. Es de observarse que **5.9 millones** de mexicanos que residían en los Estados Unidos, en 2004, carecían de seguridad médica; que en el campo mexicano los casos de explotación laboral agrícola sin prestaciones va en aumento; y que en promedio los trabajadores mexicanos en el exterior ganan **15 mil dólares** menos que otros-- trabajadores<sup>2</sup> **y en 2010 ya son 18 mil dólares menos que otros trabajadores con características similares.**<sup>3</sup> Además los ingresos de los migrantes que trabajan en el campo norteamericano se han visto disminuidos por la caída de la economía mundial.

Por otra parte, observamos que los trabajadores agrícolas y de la construcción que laboran en el extranjero, al mismo tiempo que sufren bajos salarios, son presas de la rapiña y especulación por parte de las empresas que se dedican al envío de remesas. Estas empresas lucran con el dinero enviado por los trabajadores a sus familias en su tierra natal, ya que el verdadero interés de estas empresas no es facilitar el envío de dinero, la intención es, una vez más, depredar y lucrar con el esfuerzo de los trabajadores indocumentados.

---

<sup>2</sup> Notimex, El Universal, Ciudad de México, Jueves 29 de junio de 2006 “A pesar de su amplia demanda en el mercado de trabajo estadounidense, el salario promedio de los mexicanos que viven en el país del norte asciende a 22 mil dólares, 15 mil dólares menos que otros trabajadores.”

<sup>3</sup> Datos del banco interamericano de Desarrollo marzo de 2010.

## Precio de la Canasta Alimenticia Recomendable, Salario Mínimo y Poder Adquisitivo del Salario.

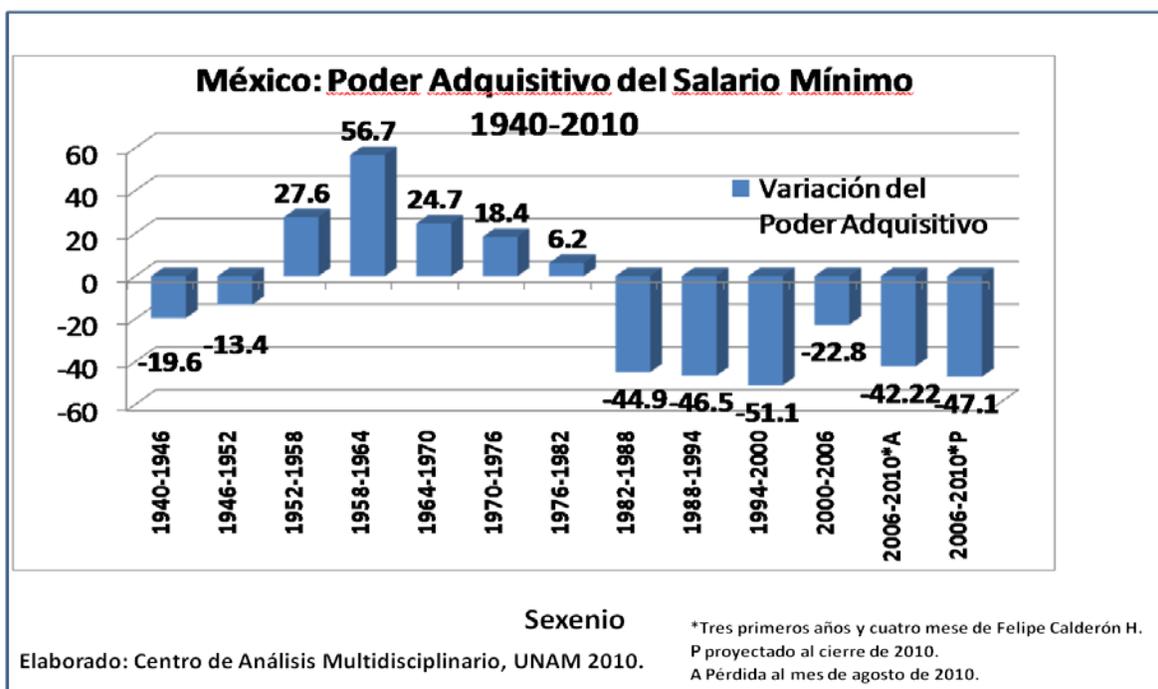
### Los discursos no sustituyen a la realidad de los trabajadores del campo y la ciudad

Del 1º de diciembre del 2006 al 15 de Agosto de 2010 el precio de la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) ha pasado de \$ 80.83 a \$165.15, **acumulado un incremento de 104.32%**. El salario mínimo, para el mismo periodo de tiempo, pasó de \$48.67 a \$57.46 pesos acumulando un incremento de sólo **17%**, resultando una pérdida acumulada del poder adquisitivo del salario tan sólo en el rubro de alimentos de 42.22%, sin tomar en cuenta el incremento en otros rubros como servicios, gas domestico, renta, aseo personal y del hogar, en los tres primeros años del gobierno de Felipe Calderón, lo que es notorio en los bolsillos de los mexicanos.

No es significativo mostrar como mejora la salud, la alimentación y los bolsillos de los mexicanos con el comportamiento, en únicamente dos meses de los precios de los productos básicos, para olvidar toda una larga historia de la política salarial contraria a los trabajadores. Si sumamos la pérdida del poder adquisitivo del salario en alimentos y en servicios, la pérdida acumulada en el poder adquisitivo de los trabajadores es de 46.7%. La caída en el poder adquisitivo durante el gobierno de Felipe Calderón, sigue siendo mayor que la sufrida en todo el sexenio de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas de Gortari. Los discursos no sustituyen a la realidad que enfrentan diariamente las amas de casa, los trabajadores del campo y la ciudad.

**Se ha dado una caída en las condiciones de vida de los trabajadores similar a la sufrida en la llamada década perdida, mostrando así un retroceso. De continuar la tendencia en la pérdida del poder adquisitivo, el salario mínimo presentaría una pérdida histórica mayor a la registrada en el sexenio de Ernesto Zedillo que fue de 51.1%, y que podría alcanzar el 62% de pérdida del poder adquisitivo, la mayor caída desde los años 40 del siglo pasado. (ver Gráfica 3.)**

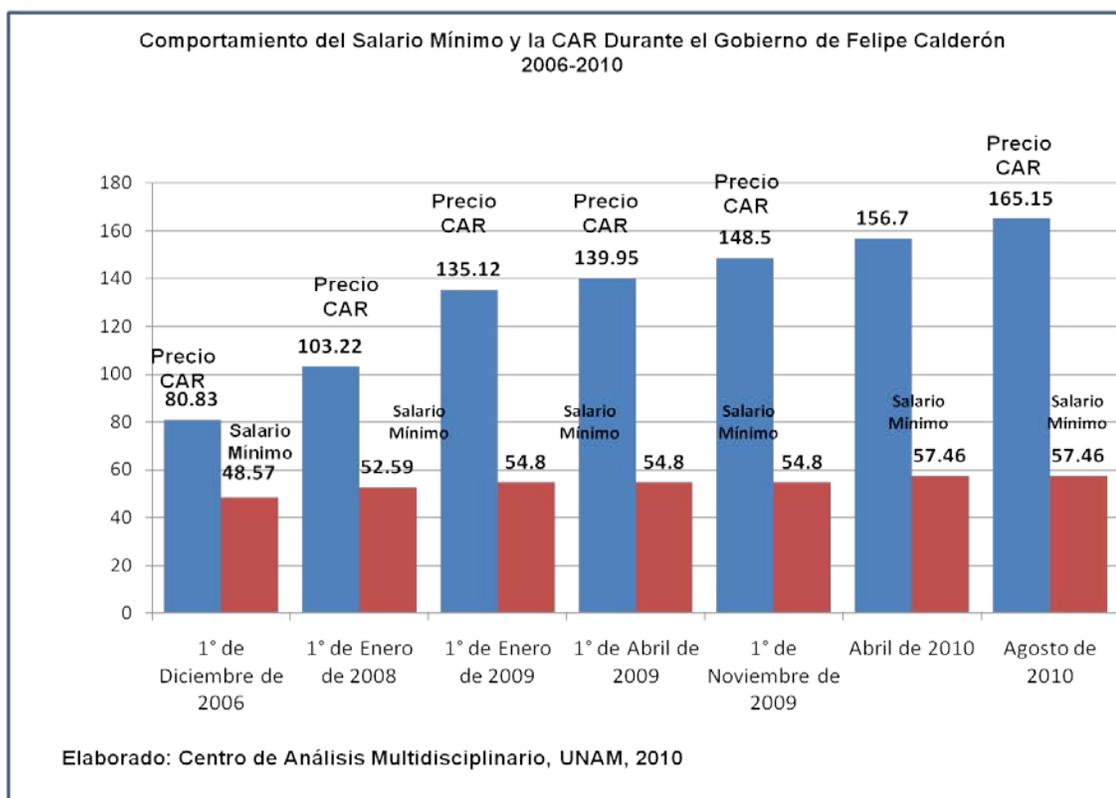
Gráfica 3



## ¿Cuánto se puede comprar de la Canasta Alimenticia Recomendable con el salario mínimo?

El 1º de diciembre del 2006 el salario mínimo era de \$ 48.67 pesos diarios –Área Geográfica “A”- y el precio de la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) era de \$80.83 pesos. Se podía comprar el 60.21% de la CAR. Para el 15 de Agosto de 2010 con un salario mínimo diario de \$57.46 pesos y un precio de \$165.15 de la Canasta Alimenticia Recomendable, únicamente se puede adquirir el **34.79%**, presentando un retroceso en la adquisición de la CAR. Las familias trabajadoras en México, hoy pueden adquirir 34.79% menos alimentos que al inicio del actual gobierno. Lo que ha implicado el incremento de la pobreza en el país. (Gráfica 4).

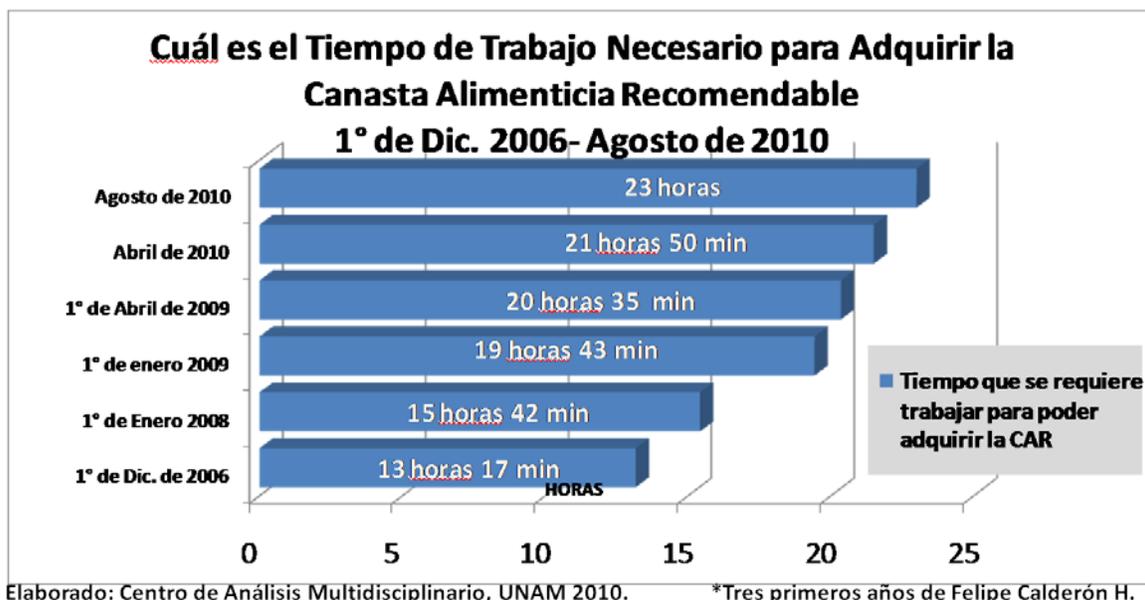
Gráfica 4



### ¿Cuál es el tiempo de trabajo necesario para adquirir la Canasta Alimenticia Recomendable?

Ante lo insuficiente del poder adquisitivo del salario, ¿qué alternativas han asumido las familias trabajadoras en México? El 1º de diciembre del 2006 los trabajadores tenían que laborar 13 horas 17 minutos para poder adquirir la CAR. *En cambio, para el 15 de Agosto de 2010 tenían que trabajar 23 horas. Actualmente para poder acceder únicamente a la Canasta Alimenticia Recomendable con 1 salario mínimo el trabajador y su familia tienen necesariamente que sumar jornadas laborales diarias de más horas para poder sobrevivir. Y es que con el actual nivel del salario mínimo, la población que su ingreso se encuentra entre cero y dos salarios mínimos y que se suman las personas de la PEA que no tienen ingreso, en total suman 20 millones 106 mil 341 personas que representan 42.65% de las trabajadoras y trabajadores (de la Población Económicamente Activa) en México que no tiene los suficientes ingresos para adquirir la CAR (incluye a la población trabajadora que no percibe ingresos y a los que perciben hasta dos salarios mínimos diarios) (ver gráfica 5).*

Grafica No.5.



Muestra clara de los efectos de la política gubernamental en materia laboral es el incremento de las malas condiciones laborales y de la pérdida del poder de compra de la población en general. El actual proceso de despojo que sufre la población, con los bajos salarios se muestra día a día en la mesa de su hogar.

### Lo que se puede comprar de alimento con un salario mínimo durante el neoliberalismo:

La pérdida del poder adquisitivo del salario es más clara sobre todo si comparamos lo que se podía comprar con un salario mínimo hace 28 años (cuando inicio el actual modelo Neoliberal en México) y lo que se puede comprar hoy con el gobierno de Felipe Calderón; se hace una comparación bajo el supuesto de que un salario mínimo se dedicara íntegramente a la compra de un sólo artículo de la Canasta Alimenticia Recomendable, para ver cuánto se puede adquirir del mismo y ejemplificar de forma clara la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo de los trabajadores mexicanos.

*El 1º de diciembre de 2006, con un salario mínimo de \$48.67 pesos se podían comprar 7.22 kilogramos de tortillas de maíz, al 15 de Agosto de 2010 con el salario vigente de \$57.46 pesos sólo se pueden comprar 6.04 kilogramos, es decir, 1.18 kilogramos menos desde el inicio del actual régimen. Desde la aplicación del modelo Neoliberal las familias de los trabajadores mexicanos han dejado de consumir 44.87 kilogramos de tortillas.*

Para el 1º de Diciembre de 2006, –fecha en que inicia el gobierno de Felipe Calderón– con un salario mínimo de \$48.67 pesos se podían comprar 5.71 litros de leche pasteurizada, al 15 de Agosto de 2010 con el salario vigente de \$57.46 pesos sólo se podrían comprar 4.42 litros, es decir, **se han dejado de consumir 1.29 litros con la actual administración. Con la aplicación del modelo Neoliberal las familias de los trabajadores mexicanos han dejado de consumir 14.25 litros de leche pasteurizada.** (ver gráfica 6)

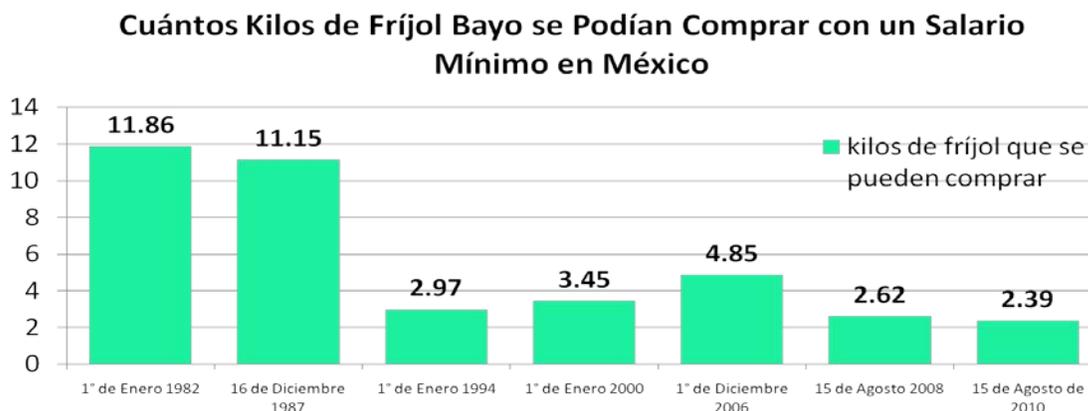
Gráfica 6



Elaborado: Centro de Análisis Multidisciplinario, UNAM 2010.

El 1º de Diciembre de 2006, –fecha en que inicia el gobierno de Felipe Calderón– con un salario mínimo de \$48.67 pesos se podían comprar 4.85 kilogramos de frijol bayo, al 15 de Agosto de 2010 con el salario vigente de \$57.46 pesos sólo se podrían comprar 2.39 kilogramos, es decir, **se han dejado de consumir 2.46 kilogramos con la política del gobierno. Con el Neoliberalismo las familias de los trabajadores mexicanos han dejado de consumir 9.47 kilogramos de frijol bayo.** (Ver cuadro 7).

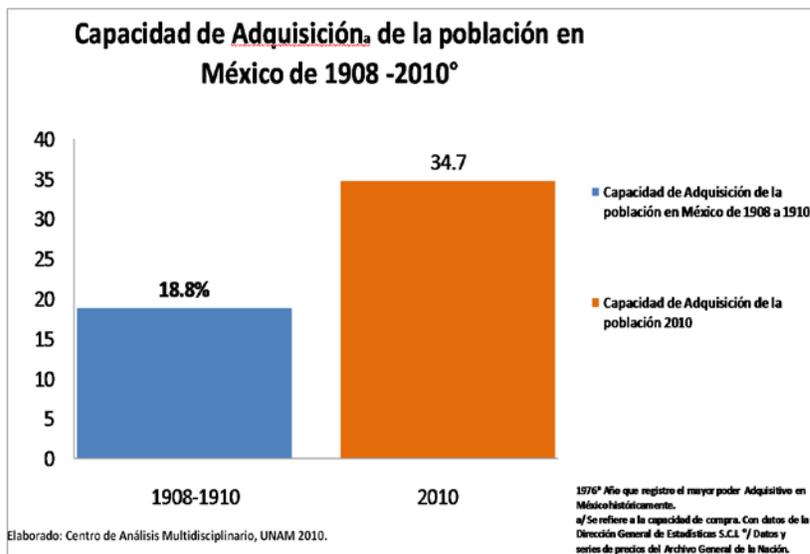
Gráfica 7



Elaborado: Centro de Análisis Multidisciplinario, UNAM 2010.

A pesar de los discursos oficiales las condiciones de vida de la población son malas. La pregunta es ¿es nuevo que las condiciones de vida de la población son malas solamente con el neoliberalismo? La respuesta no se encuentra en una justificación oficial. Se encuentra en todas las formas de organización del capitalismo, los datos lo demuestran, el cambio entre 1908-1910 y 2010 no es la fecha solamente, sino como es tratado el conjunto de trabajadores en sus condiciones de vida. En 1908-1910 la capacidad de adquisición de la población era de **18.8%**, junto a la mala condición de vida, el mal trato, la explotación, la represión, el despojo, la discriminación de quienes se encontraban en el Gobierno hacia los trabajadores y campesinos del país. En 2010 la capacidad de compra es del **34.7%** lo que obliga a salir todos los días, a prácticamente a toda la familia mexicana, a buscar empleo no importando las condiciones de trabajo, ni lo injusto del pago. (ver gráfica 8) usted se puede preguntar ¿qué ha cambiado realmente?

Gráfica 8



Elaborado: Centro de Análisis Multidisciplinario, UNAM 2010.

## ¿Cuánto tiempo de una jornada de trabajo se quedan Empresarios y Gobierno?

La aplicación de políticas económicas capitalistas en el mundo ha incrementado el grado de explotación de los trabajadores. El deterioro de las condiciones de vida, la mutilación de los contratos colectivos y la llamada “flexibilización” de condiciones laborales, que se han legalizado con las llamadas “nuevas reformas” laborales, han traído un incremento en la cantidad de mercancías producidas y no pagadas a los trabajadores, así como un crecimiento del número de horas que tiene que laborar un trabajador para poder cubrir sus necesidades básicas. Se mostrarán ejemplos del avance de la explotación en algunos países del mundo.

La caída del poder adquisitivo en México ha enfrentado a muchas familias con la necesidad de que se incorpore otro miembro de la familia al mercado laboral para, poder así completar la compra de alimentos y tratar de solventar los gastos de vestido, y para realizar gastos en salud, educación, vivienda y transporte.

En este proceso, el gobierno mexicano ha impuesto y mantenido como constante bajos incrementos salariales y una política de apoyo incondicional a los empresarios. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha propiciado y mantenido una política —por la vía fáctica— de violaciones a los contratos colectivos y permisividad hacia los gremios patronales, en temas primordiales como los derechos laborales, prestaciones sociales y condiciones de seguridad en los lugares de trabajo. Es claro que esta política actitud de las autoridades ha sido bien aprovechada por el empresariado mexicano y extranjero.

Lo mismo sucede con la mayor parte de países pobres que se han convertido en paraísos de explotación para este tipo de capitalismo denominado “salvaje”, y que otros tratan de disfrazar como capitalismo humano o renovado, “o moderno”. Debido a las bajas condiciones de vida que fijan el precio de la mano de obra muy por debajo de su valor, así como por el nulo respeto o defensa de las leyes y condiciones laborales por parte de los aparatos de Estado que ahí gobiernan.

En México al proceso de explotación de los trabajadores del campo y de la ciudad, se suma una modalidad cada vez más legitimada por los gobiernos y partidos políticos, la subcontratación. Así tenemos que ya no solamente el empresario capitalista no respeta las condiciones laborales, también los gobiernos usan la subcontratación como mecanismo para no otorgar las prestaciones laborales de ley, Como lo son el gobierno federal y los gobiernos locales. Por ejemplo en el Gobierno del Distrito Federal que en su plantilla laboral sindicalizada cuenta con 100 mil trabajadores, pero contratados bajo la forma de honorarios se encuentran 150 mil trabajadores contratados de manera directa e indirecta. La subcontratación funciona entonces como un factor que favorece el encubrimiento de la explotación, la represión, la corrupción, la

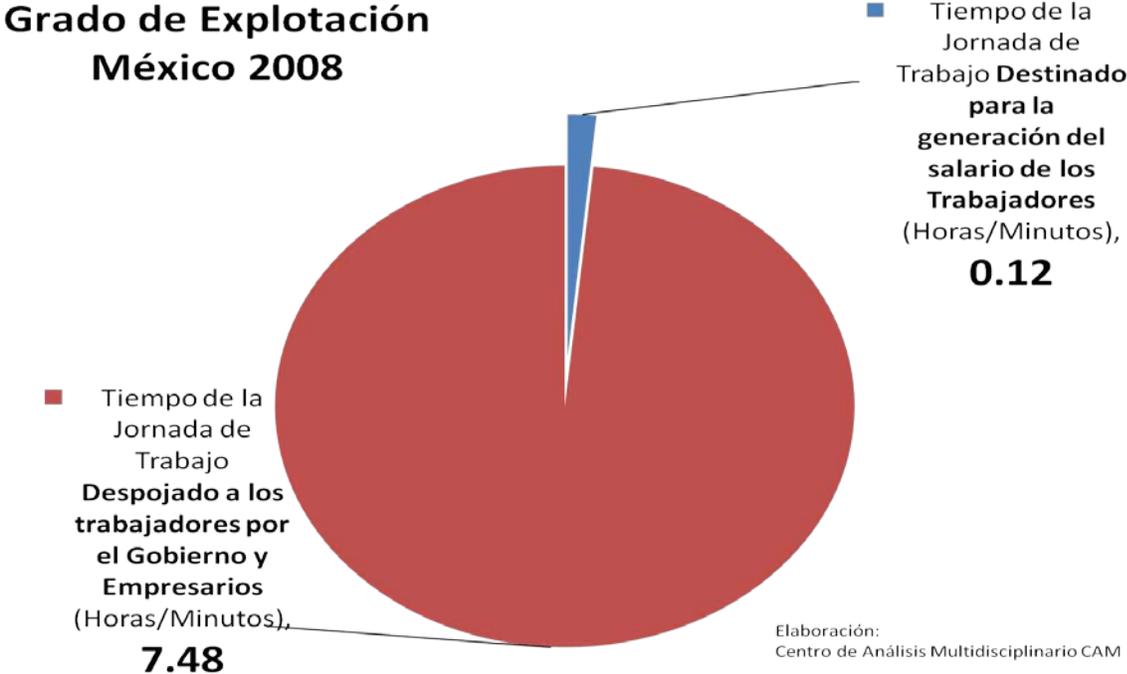
discriminación ya que la empresa o gobierno que contrata a los trabajadores se presenta sólo como una mediadora del *servicio* de facilitar la mano de obra para la producción y, por tanto, no tiene activos; la fábrica y los medios de producción o oficinas y trabajos profesionales o de limpieza, transporte, análisis pertenecen, ellos dicen, a otra empresa. De cualquier manera, esa mediación no elude en modo alguno el que ese trabajo eche a andar esos medios de producción y servicios públicos y que esté en la modalidad de trabajo asalariado.

El grado de deterioro de las condiciones laborales y de vida en el México y del mundo, muestra la disminución del tiempo en que empresarios y gobiernos obtienen respectivamente el salario de sus trabajadores. **La crisis internacional e interna de los países como México ha provocado que el tiempo de trabajo destinado para la obtención del salario pasara de 0:12 minutos en 2008 a 0:10 minutos en Mayo de 2010.** (ver gráficas 9 y 10, ver tabla1).

**Mientras el tiempo, el proceso de trabajo y de vida que queda en manos de empresarios y de gobierno en México pasó de 7 horas 48 minutos en 2008 a 7 horas y 50 minutos en 2010.**

En países como España, el tiempo de la jornada de trabajo destinado para la generación del salario de los trabajadores pasó de 2 horas 13 minutos en 2008 a 1 hora con 57 minutos en 2010. Y se muestra una tendencia mundial. El caso con el tiempo de trabajo para la obtención de un salario más bajo sigue siendo Viet-Nam. Que pasó de 8 minutos en 2008 a 7 minutos en 2010.

**Gráfica 9**



**Tabla 1 GRADO DE EXPLOTACIÓN EN MÉXICO Y EN EL MUNDO**

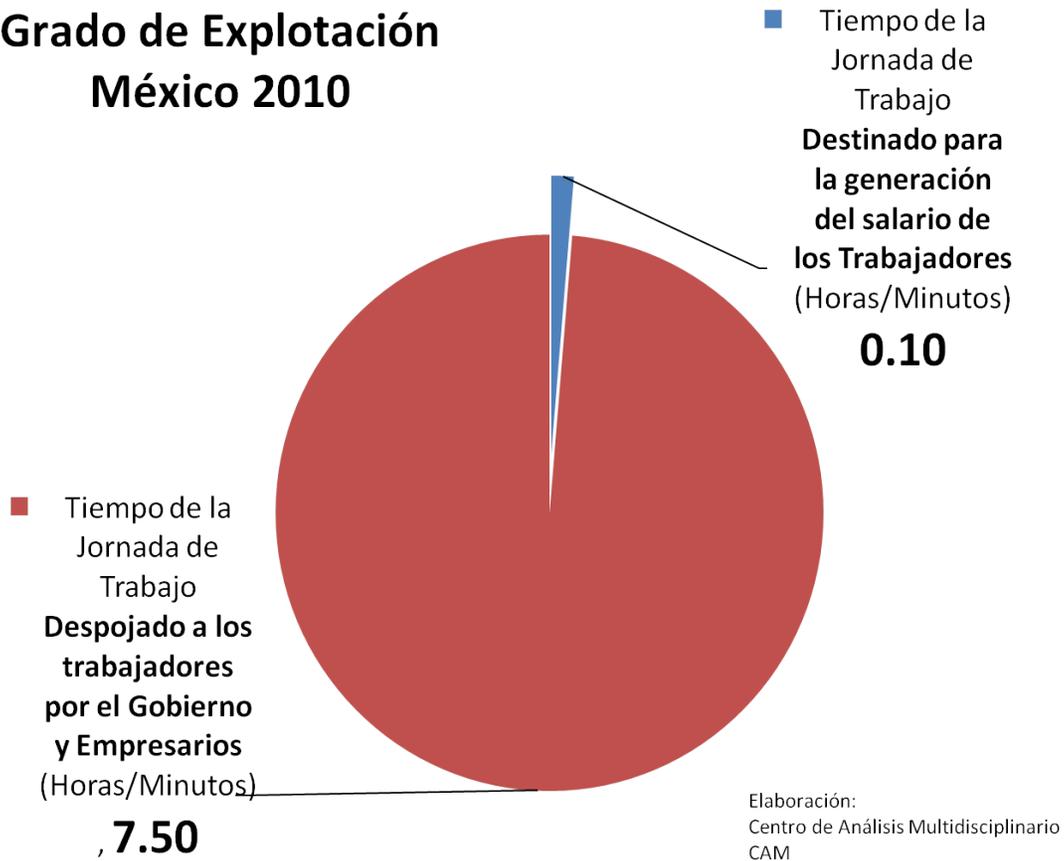
PAÍS	2008		2010*	
	Tiempo de la Jornada de Trabajo Destinado para la generación del Salario de los Trabajadores (Horas/ Minutos)	Tiempo de la Jornada de Trabajo despojado a los trabajadores por el Gobierno y empresarios (Horas/ Minutos)	Tiempo de la Jornada de Trabajo Destinado para la generación del Salario de los Trabajadores (Horas/ Minutos)	Tiempo de la Jornada de Trabajo despojado a los trabajadores por el Gobierno y Empresarios (Horas/ Minutos)
MÉXICO	0:12	7:48	0:10	7:50
ESPAÑA	2:13	5:47	1:57	6:03
ITALIA	2:26	5:34	2:19	5:41
BRASIL	0:11	7:49	0:11	7:49
ARGENTINA	0:14	7:46	0:13	7:47
CHILE	0:13	7:47	0:11	7:49
CHINA	0:09	7:51	0:08	7:52
COLOMBIA	0:11	7:49	0:11	7:49
R. DOMINICANA	0:11	7:49	0:11	7:49
ESTONIA	0:20	7:40	0:17	7:43
FRANCIA	2:40	5:20	2:37	5:23
F. de RUSIA	0:24	7:36	0:22	7:38
GUATEMALA	0:11	7:49	0:09	7:51
HONDURAS	0:14	7:46	0:12	7:48
INDIA	0:15	7:45	0:12	7:48
IRAN	0:16	7:44	0:15	7:45
JAPÓN	3:53	4:07	3:49	4:11
KASAKHSTAN	0:26	7:34	0:24	7:36
LIBANO	0:19	7:41	0:17	7:43
LITUANIA	0:18	7:42	0:17	7:43
MALASIA	0:27	7:33	0:23	7:37
MARRUECOS	0:11	7:49	0:09	7:51
NIGERIA	0:10	7:50	0:09	7:51
OMAN	0:10	7:50	0:09	7:51
PANAMA	0:11	7:49	0:10	7:50
PERU	0:14	7:46	0:14	7:46
POLONIA	0:18	7:42	0:17	7:43
R. CHECA	0:22	7:38	0:19	7:41
RUMANIA	0:14	7:46	0:13	7:47
TRINIDAD Y TOBAGO	0:34	7:26	0:30	7:30
UCRANIA	0:28	7:32	0:27	7:33
VENEZUELA	0:10	7:50	0:10	7:50
VIET NAM	0:08	7:52	0:07	7:53

ELABORADO POR: Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía. UNAM 2010.FUENTE: ONU, Base de Datos de la CEPAL, BI. Banco de Datos del Banco Mundial.

Informe de la situación laboral en el mundo OIT. Datos del Centro de Análisis Multidisciplinario, OCDE. INEGI. Encuesta Nacional de Ingreso- Gasto de los Hogares. 2004 Quinto Informe de Gobierno 2005. Presidencia de la República, Vicente Fox. Informe de Gobierno 2007, 2008, 2009. Felipe Calderón.\*Se retoman los datos por efecto de la crisis mundial.

Gráfica 10

## Grado de Explotación México 2010



## Comparativo de Ingresos de la Clase Empresarial y la clase trabajadora.

El total de los ingresos de los 9 hombres (empresarios) más ricos de México equivale en el 2010 a **9.15% de la riqueza nacional generada**, presentando un incremento de 35.5% considerando de 2006 a 2010. Dicho incremento se debe a los efectos de las políticas gubernamentales y a la total flexibilidad del campo laboral. Dentro de la Lista se encuentran por orden: Carlos Slim Helú,

Ricardo Salinas Pliego, Germán Larrea Mota, Alberto Bailleres, Jerónimo Arango, Emilio Azcárraga Jean, Roberto Hernández Ramírez, Joaquín “el chapo” Guzmán, Alfredo Harp Helú.

Sí se comparan los ingresos de los 9 empresarios más ricos de México y lo comparamos con el ingreso de trabajadores del campo y la ciudad tenemos las siguientes cifras:

1.- De acuerdo con el salario mínimo que por jornada laboral debe ganar un trabajador asalariado y que establece La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Título Tercero, Capítulo VI, Artículo 90 segundo párrafo establece “El Salario Mínimo deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural y para proveer a la educación obligatoria a los hijos” , el total de mexicanos que podrían pagar una Canasta Básica Constitucional, y que cubriría un Salario Mínimo Constitucional, es lo que se concluye de dicho artículo constitucional indicado anteriormente y que cubre los rubros que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en alimentación, salud, transporte, vivienda, vestido y calzado, educación, aseo personal y del hogar, y esparcimiento y cultura. Y que podrían pagar a los mexicanos, con lo que ganan los 9 empresarios más ricos de México. **Se podría cubrir la Canasta Básica Constitucional a 3 millones 912 mil 609 trabajadores durante un año entero.**(ver cuadro 1 y cuadro 2)

**Cuadro 1.**

### Comparación de Ingresos y CBC. 2010

Ingresos promedio Anual de los <b>9 empresarios más ricos</b> de México	Costo de la Canasta Básica Constitucional por día	Número de Personas que podrían cubrir la Canasta Básica Constitucional en un Año
\$1,173,900,000,000.00	\$822.00 pesos	<b>3 millones 912 mil 609 trabajadores durante un año</b>

Fuente: Revista Expansión, 2008, 2009 y 2010. INEGI  
Elaboración: Centro de Análisis Multidisciplinario UNAM

**Cuadro 2**

<b>Fortuna de los 9 más ricos como parte del PIB 2010</b>			
Rubro	Pesos	% de PIB	
PIB de México al 2º trimestre 2010	\$12,829,117,000,000.00	100.00	*
Fortuna de los 10 más ricos de México al 2006	\$558,800,000,000.00	5.90	**
Fortuna de los 9 más ricos de México al 2010	\$1,173,900,000,000.00	9.15	***

Fuentes: \*INEGI, \*\*Calculado con base a la Lista Forbes 2010 (con tipo de cambio \$13 pesos por dólar)

La comparación entre lo que gana un empresario y lo que gana en promedio un trabajador mexicano es más que abismal. Muestra de ello es la comparación entre el ingreso promedio anual de los trabajadores de la Población Ocupada -según INEGI- y el promedio de los distintos niveles de ingresos. (ver cuadro 3)

Cuadro 3

Ingreso Promedio anual 2009/2010	
Los ingresos de los 9 empresarios más ricos de México. (pesos)	\$1,173,900,000,000.00
Número de Trabajadores con ingresos mayores al 82.8% de la Población Ocupada ( de 0 a 5 salarios mínimos y los que no reciben ingresos)	44 millones 651 mil 832 personas
Ingreso Promedio anual de los trabajadores de los distintos niveles de ingreso y de 0 a 5 salarios mínimos (pesos)	\$51,714.00
Fuentes: *Calculado como la Variación de las fortunas publicadas en la Lista Forbes (tipo de cambio \$13 pesos por dólar), **Instituto Mexicano del Seguro Social e INEGI (promedio diario por 365), ***INEGI Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Salario mínimo zona A, B y C por 365)	

## Cuánto le toca a los mexicanos de la Deuda

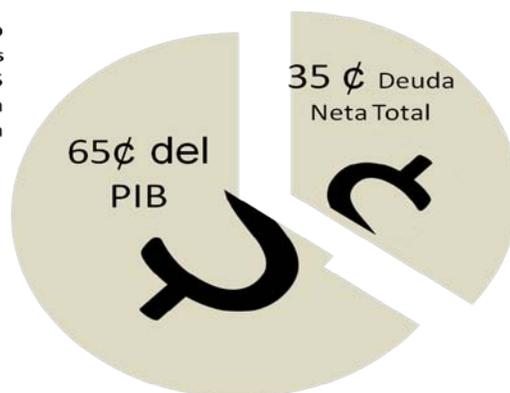
Para el Segundo trimestre del 2010 la deuda neta representa el **35.3 %** del *Producto Interno Bruto (PIB)*, de cada peso que se genera en el país ya se encuentran comprometidos **35** centavos de este.

(Ver Cuadro N° 2 y Gráfica 1).

Gráfica 1.

Porcentaje de la Deuda Neta Total respecto al PIB para el segundo trimestre de 2010

Por cada peso generado por los trabajadores, 35 centavos están comprometidos en deuda.



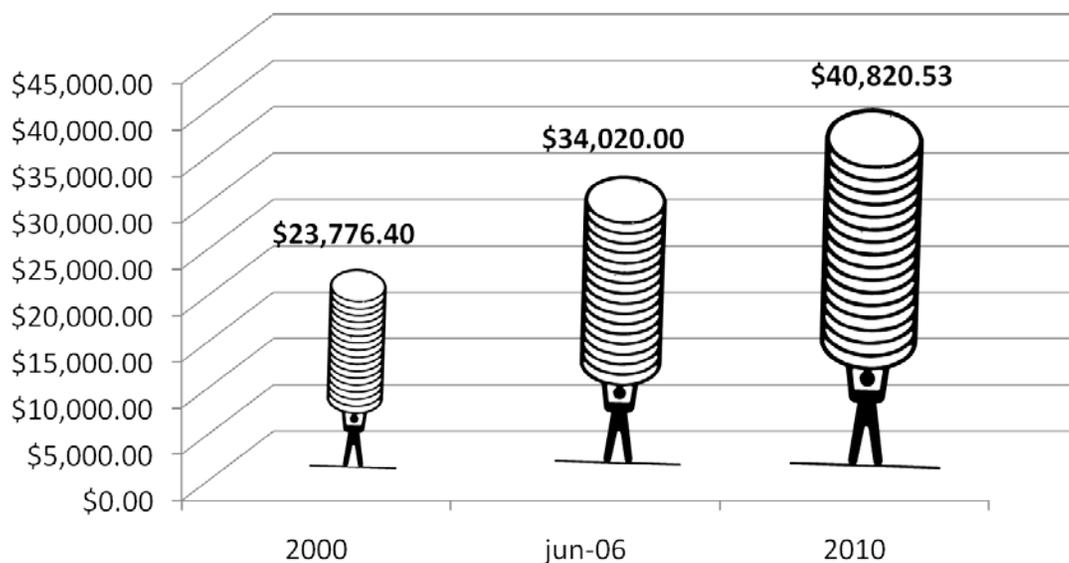
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Durante el sexenio Foxista el endeudamiento creció a **989,427 millones de pesos**, es decir, paso de **2,318,200 millones de pesos** en 2000 a **3,307,627 millones de pesos** para junio del 2006, **para 2010 la cantidad es 4,367,797 millones de pesos** registrando una crecimiento acumulado del **53.07 %** (Ver Cuadro N° 4). Por lo que cada mexicano al nacer ya contrajo automáticamente una deuda, que para el 2000 era de **23 mil 776.40 pesos** y que para junio del 2006 creció a **34 mil 20 pesos**.

**En el actual gobierno el costo de la crisis recayó en los hombros de los mexicanos, hoy cada mexicano debe 40 mil 820.53 pesos**, en tan sólo en lo que va del periodo Calderonista se incremento **6 mil 800.53 pesos** la deuda de cada mexicano en términos monetarios, así en el sexenio de Calderón la *deuda per capita* se incremento (Ver Cuadro N° 2 y Gráfica 3)<sup>1</sup>, Así pues resulta paradójico, entre más se endeuda el país más población marginada y afectada existe, cuando vemos que en el II Censo de Población y Vivienda).

**Gráfica 2.**

### Cúanto debemos los mexicanos de la Deuda Interna y Externa en 2010



Elaboró Centro de Análisis Multidisciplinario 2010. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Entonces habría que preguntarse ¿cómo y quiénes manejan el dinero de la nación?... y resulta que de acuerdo con las cifras oficiales y respecto a la *deuda interna presupuestaria*, para el segundo

<sup>1</sup> Juan Antonio Zúñiga. "Aumentó de casi 24 mil a más de 34 mil pesos". La Jornada. Sección Economía. Pág. 38. Miércoles 6 de Septiembre de 2006. el calculo anterior se concibe tomando en cuenta la población total en el país para Julio del 2010 de **107 millones de habitantes**.

trimestre del 2010, el gobierno reconoce que los rubros de deuda interna *no presupuestaria*, donde se encuentra el famoso rescate carretero FARAC, el FOBAPROA hoy IPAB, PIDIRIEGAS y la Banca de Desarrollo, Programa de apoyo a deudores, encontramos que para el segundo trimestre del 2010 es **8 billones 118 mil 448 millones de pesos** (Ver Cuadro N°4). Por lo que para un gobierno de corte empresarial resulta trascendental el saneamiento del sistema bancario, aun a costa del nivel de vida de la población, así pues la deuda del IPAB asciende a **754,931 millones de pesos** que representa el **6.1 % del PIB** para el segundo trimestre de 2010 (Ver Cuadro 4).

Un problema elemental es el uso el poder político y del poder financiero, para crear grande fortunas a costa de la riqueza de la nación.

El severo problema que resulta del uso del poder por la elite de los políticos que han sitiado al pueblo mexicano, es que hoy encontramos en todas las esferas a políticos que se han hecho empresarios y a empresarios que se han hecho políticos, esto en un sistema como el capitalista donde el principal objetivo de los capitalistas políticos-empresarios es la obtención de la ganancia mediante la explotación y despojo a las capas de la población de los obreros y campesinos mexicanos. Es parte del enfoque que se le ha dado a las políticas económicas en México durante cada sexenio, y en estas tienen que ver cada uno de los partidos ó coaliciones actualmente con registro, las responsables de tal situación, pues es en el congreso donde son aprobadas dichas líneas.

Es indicativo analizar los indicadores de la deuda pública que evidencian el verdadero interés de los políticos, y que lo único que han hecho mermar y atacar a los más pobres.

Hoy tenemos un país donde hay cada vez más **pobres 84 millones de 106 millones de mexicanos**, de los cuales **26 millones son niños en pobreza**<sup>7</sup>, y no solo esto, sino que también cada vez hay más pobres en pobreza extrema y que por el otro lado de la moneda existe una mayor concentración de la riqueza, que hoy se reparte entre los nuevos magnates mexicanos (**Ver punto Comparativo de ingreso de la clase empresarial y la clase trabajadora**), como la familia Sahagún, la familia Slim, la familia Zambrano, etc. etc. ó de cómo son siempre beneficiados los empresarios, ejemplo, fue beneficiado por el sistema de rescate bancario hoy IPAB el empresario Alberto Abed Schekaiban dueño de la empresa TAESA, a quién le fue condonada una deuda por 112 millones de dólares, al declarar en quiebra su empresa el 20 de febrero del 2000. Resulta realmente alarmante encontrar que el **40%** de lo generado por los trabajadores mexicanos para el 2006 corresponderá al manejo de la deuda pública, por lo que de cada peso mexicano **40 centavos** serán utilizados para amortizar la deuda, para llenar más el barril sin fondo que representa el capital.

El sexenio representado por el ex administrador de coca cola Vicente Fox registro un crecimiento de la deuda neta del **42.68 %**, para que cada uno de los **106 millones 251 mil 508 mexicanos** (para agosto del 2006) haya contraído de forma indirecta una deuda de **34 mil 20 pesos**, por lo que, el gobierno foxista ha usado de forma mediática y mañosa y tramposa el desendeudamiento externo

---

<sup>7</sup> La Jornada. "En pobreza, 26 millones de niños mexicanos". 24 de febrero de 2005. pág. 14

mediante el pago por **11 mil 669 millones de dólares** que se realizó en este año, pues aunque se desembolsó esta cantidad, el gobierno adquirió otra nueva deuda interna en el sector público, que fue por **61 mil millones de dólares**, por lo que haciendo cuentas por cada peso que se pago de deuda externa se contrajo **5 pesos** de deuda interna<sup>8</sup>, entonces cual desendeudamiento?

¿En Foxilandia como se ha manejado el rescate bancario durante el 2006?, el dato es escalofriante pues resulta que la cifra para el rescate bancario corresponde al **8.5 %** del Producto Interno Bruto (PIB) por encima a lo presupuestado en educación que equivale al **2 %** del PIB, entonces ¿quién es primero para el gobierno?, por si fuera poco los intereses que se tienen que pagar por la deuda contraída por el gobierno en el renglón del IPAB (que es deuda de puros “empresarios”, de ninguna ama de casa, de ningún mecánico, de ningún estudiante, de ningún maestro albañil etc, etc, etc,) fue por 7 mil 500 millones de pesos para enero de 2006, que observando lo transferido en enero del 2005, significo un aumento del 53 %, estando por encima de los intereses generados por la deuda externa que fueron de 4 mil 953 millones de pesos para esa misma fecha.

El endeudamiento y el manejo de la deuda solo ha servido para empobrecer aun más a la población y para financiar a los empresarios en sus cruzadas por el mercado capitalista, como quién dice no importa que los empresarios hagan negocios turbios y fraudes como el de TAESA, pues solo basta declararse en banca rota para que el gobierno requiese las empresas, está sola acción se traduce para los empresarios al no pagar su deuda en multimillonarias ganancias, pues no desembolsaran ningún centavo, tenemos varios casos como el rescate bancario, rescate carretero, el rescate cañero, donde el gobierno sanea las finanzas con el dinero del pueblo mexicano para devolvérselas nuevamente a los empresarios que constantemente las saquean.

---

<sup>8</sup> La Jornada. “Fox disminuyó la deuda externa, pero aumentó la interna en 61 mil mdd”. 13 de agosto del 2006. pág. 26.

## CUADRO N° 4

### Requerimientos financieros del Sector Público (Millones de pesos)

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006-Jun	2009	2010-marz
<b>Deuda neta total</b>	<b>2,318,200.1</b>	<b>2,419,903.3</b>	<b>2,729,842.1</b>	<b>3,029,010.8</b>	<b>3,154,973.1</b>	<b>3,255,272.3</b>	<b>3,307,627.9</b>	<b>4382263.2</b>	<b>4367797.6</b>
<b>Internos</b>	<b>1,515,781.5</b>	<b>1,636,530.6</b>	<b>1,773,139.6</b>	<b>1,916,583.5</b>	<b>1,977,297.6</b>	<b>2,200,529.5</b>	<b>2,173,757.0</b>	<b>3197259.8</b>	<b>3218220.8</b>
Presupuestario	560,641.5	652,384.6	759,513.3	856,730.2	944,157.4	1,096,229.1	1,033,524.5	2388157.8	2406375.9
Gobierno Federal	606,182.2	690,977.2	821,272.2	927,097.1	1,029,964.9	1,183,310.7	1,163,774.9	2471343.7	2497344.3
Organismos y Empresas Públicas	-45,540.7	-38,592.6	-61,758.9	-70,366.9	-85,807.5	-87,081.6	-130,250.4	-83185.9	-90968.4
No presupuestario	955,140.0	984,146.0	1,013,626.3	1,059,853.3	1,033,140.2	1,104,300.4	1,140,232.5	809102.0	811844.8
Banca de desarrollo y fondos y fideicomisos	147,538.6	117,454.7	111,585.8	131,049.8	108,962.7	105,539.4	143,279.2	-161268.7	-163009.3
FARAC	102,682.9	111,046.8	139,948.4	141,219.5	156,618.1	159,350.2	158,495.6	140852.9	142392.5
Pasivos del IPAB	648,569.8	697,697.0	709,336.0	721,769.3	667,116.1	692,329.9	692,918.0	751495.2	754939.1
PIDIRIEGAS	0.0	0.0	0.0	13,584.6	63,266.2	106,413.4	105,973.1	30576.9	29075.6
Programas de apoyo a deudores	56,348.7	57,947.5	52,756.1	52,230.1	37,177.1	40,667.5	39,566.6	47445.7	48446.9
<b>Externos</b>	<b>802,418.6</b>	<b>783,372.7</b>	<b>956,702.5</b>	<b>1,112,427.3</b>	<b>1,177,675.5</b>	<b>1,054,742.8</b>	<b>1,133,870.9</b>	<b>1185003.4</b>	<b>1149576.8</b>
Presupuestario	596,950.7	570,277.7	662,101.2	752,093.1	767,667.2	647,695.0	742,961.4	1125266.4	1102633.6
Gobierno Federal	490,005.7	468,093.1	549,502.6	630,700.3	660,303.1	581,678.9	630,881.6	603414.1	587029.4
Organismos y Empresas Públicas	106,945.0	102,184.7	112,598.6	121,392.8	107,364.0	66,016.1	112,079.9	521852.2	515604.2
No presupuestario	205,467.9	213,094.9	294,601.3	360,334.2	410,008.3	407,047.8	390,909.5	59737.0	46943.2
Banca de desarrollo y fondos y fideicomisos	55,458.9	56,322.8	63,976.5	63,478.2	76,704.4	52,677.0	-16,445.1	0	0
PIDIRIEGAS	150,009.0	156,772.1	230,624.7	296,855.9	333,303.9	354,370.9	407,354.5	59737.0	46943.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo. \*Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.